



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICENTE DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR

Ciudad de México, 14 de mayo de 2024

SM/SPPR/DGSVSMUS/0410/2024

Asunto: Se solicita convocar a reunión vecinal

ACUSE

SAMUEL E. BANDERAS DORANTES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
PARA LA INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y PROYECTOS ESPECIAL
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PRESENTE



Hago referencia al Título de Concesión para Implementar Sistemas de Control, Supervisión y Control de Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en la Ciudad de México en la Alcaldía Benito Juárez. Asimismo, me refiero al escrito de fecha 15 de mayo de 2024 por medio del cual la concesionaria del Título antes referido remitió el estudio de demanda de estacionamiento y proyecto de señalización horizontal, vertical de emplazamientos de equipos de cobro, con el objetivo de la ampliación del Sistema de parquímetros en la colonia Insurgentes San Borja. Mismo que será operado bajo los términos establecidos en el Título de concesión antes mencionado.

En ese sentido, hago de su conocimiento que una vez analizada la información técnica presentada por la Concesionaria, la Secretaría de Movilidad, por conducto de esta Dirección General, determina factible iniciar las gestiones que por el aspecto técnico y la demanda ciudadana de la ampliación del sistema en este polígono sea necesario cumplir previa a cualquier implementación de infraestructura.

Por lo anterior, para estar en posibilidades de continuar con los procesos administrativos para la dicha ampliación, con fundamento en los artículos 209 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 4 fracción I del Reglamento para el Control de Estacionamiento en la Vía Pública de la Ciudad de México; 37 fracción VIII, 196 fracción III, y 196 bis fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, le solicito convocar a una reunión con los vecinos y vecinas de la colonia Insurgentes San Borja con el objetivo de informar sobre la ampliación del sistema de parquímetros a dicha colonia.

ATENTAMENTE SEMOVI

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

GUILLERMO JAVIER FELIPE ÁVILA RESÉNDIZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE



C.c.c.e.p. Alejandro Díez Barroso Repizo, Director General de Planeación, Desarrollo Urbano.-Alcaldía Benito Juárez.-Presente
Andrés Lajous Loeza.- Secretario, SEMOVI.-Presente.- cc:pssecretariosemovi@gmail.com
Mtro. Carlos Alberto Serdán Rosales, Secretario Particular. SEMOVI.- Presente.- cc:pssecretariosemovi@gmail.com
Mtro. Salvador Medina Ramírez, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación, SEMOVI.- Presente. -
smedina.semovi@gmail.com
Diana Rocio Vaquera López.- Directora Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI.-
dersmuss.semovi@gmail.com
Arq. Psj. Oscar Suastegui Quintero. - Subdirector de Estacionamiento en la Vía Pública. - SEMOVI. - cg.sevp@gmail.com

Elaboró:  CJC

Revisó:  CJC/DRVL/GJFAR

DGSVSMUS 24-000647, Alc. 24-000647, S.21-000904-3

